

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18400 ACUERDO de 26 de octubre de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2004/2005, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2004/2005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143,5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

Doña Ana María Rubio San Gabriel, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña Alexandra Balsells Cardona, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María Consuelo Sanchis Gimeno, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña Cristina Giralt Padilla, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Don Luis Pérez Losa, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña Regla Molina Vera, Juez sustituta de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordà, Sant Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farners (Girona).

Doña María Catalina Paredes Bachiller, Juez sustituta de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordà, Sant Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farners (Girona).

Doña Ana María Oviedo Huertas, Juez sustituta de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordà, Sant Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farners (Girona).

Doña Marta Jiménez Capdevila, Juez sustituta de los Juzgados de Lleida, Balaguer, Cervera, La Seu d'Urgell, Solsona, Tremp y Vielha e Mijaràn (Lleida).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

18401 ORDEN AEC/3467/2004, de 8 de octubre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Por Orden AEC/1548/2004, de 28 de mayo de 2004 (B.O.E. 1-6-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/1548/2004, de 28 de mayo (B.O.E. 1-6-04)

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Misión Diplomática en Croacia-Zagreb. Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Defensa. Centro directivo: Arsenal de Ferrol. Provincia: La Coruña. Nivel: 18. Complemento específico: 2.452,92 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García Loureiro, Ángel. NRP: 3262689502. Grupo: C. Cuerpo o escala: A0416. Situación: Activo.